



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
Ambiente

RESOLUCIÓN No. 1829 DE 2007

( 28 JUN 2007 )

Por la cual se designa el comité verificador y evaluador de las propuestas de una Convocatoria Publica.

La Directora de la Oficina de Gestión Corporativa de La Secretaría Distrital de Ambiente, En ejercicio de sus facultades legales, conferidas por la Ley 80 de 1993, en especial la otorgada mediante resolución No. 0073 del 26 de Enero de 2007 y

**CONSIDERANDO:**

Que dentro de las funciones de la Oficina Asesora de Planeación Corporativa se encuentran las contempladas en los literales o) y r) las cuales están relacionadas con la estructuración, actualización y asesoramientos en materia de software y hardware para el óptimo funcionamiento de la Secretaría.

Que para el normal funcionamiento de la Secretaría Distrital de Ambiente se requiere contar con una plataforma informática actualizada, segura y confiable, tal seguridad la da el soporte eléctrico de los equipos de computo que componen la red LAN de la Secretaria y con el propósito que los mencionados equipos no sean afectados por apagones y/o variaciones de energía, y que eventualmente den la oportunidad al usuario de cerrar correctamente los programas, se hace necesario contar con un Sistema de alimentación ininterrumpida UPS (Uninterruptible Power Supply, en español abreviado como SAI).

Que el día 28 de junio de 2007, se desarrollo la audiencia de cierre a la convocatoria, publica SDA-006-2007, cuyo objeto es SUMINISTRAR, INSTALAR, CONFIGURAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO UNA UPS PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE, proceso que tuvo solamente una propuesta, presentada por la firma según consta en acta que se levanto para tal fin.

Que con el propósito que la referida propuesta sea revisada y calificada, se requiere designar un comité interdisciplinario y cuyos perfiles se acojan a las materias a revisar en los términos de referencia:

Que por las razones antes expuestas,

**RESUELVE:**

JLML

1

*Bogotá sin indiferencia*



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
Ambiente

1829

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar los siguientes servidores Públicos como integrantes del comité evaluador:

Comité jurídico:

Dr.: Cecilia Carrero.  
Dr. José Luis Moreno.

Comité técnico:

Ing. Carlos Neira  
Ing. Gabriel Cardenas

Comité económico – financiero.

Dr. José Mauricio Moreno  
Dr. Orlando Montilla.

**Artículo Segundo:** Comunicar el presente acto administrativo a cada uno de los integrantes.

Dada en Bogotá D.C., a los **28 JUN 2007**

COMUNIQUESE

  
NANCY SANABRIA ROJAS  
DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA

Proyecto : José Luis Moreno L

JLML

2

*Bogotá sin indiferencia*